

con lo dispuesto en el art. 59.4 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en relación con el art. 20 del Decreto 216/1999, de 26 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de Asistencia Jurídica Gratuita de Andalucía, se procede a hacer pública la Resolución dictada por esta Comisión Provincial en los expedientes instruidos en orden a la concesión o denegación del derecho a la Asistencia Jurídica Gratuita. El expediente completo se encuentra a disposición de los interesados en la Secretaría de la Comisión Provincial de Asistencia Jurídica Gratuita, Delegación Provincial de Justicia y Administración Pública de la Junta de Andalucía, sita en C/ Sánchez Barcaiztegui, núm. 3, 3.ª de Cádiz, a efectos de su conocimiento y ejercicio de los derechos que le asisten.

NIE	NOMBRE, APELLIDOS Y ULTIMO DOMICILIO
03200715200	FRANCISCO CEREZO BEAUVAIS Urb. Los Álamos, núm. 116 11206, ALGECIRAS (CÁDIZ)
03200714528	ANA MARÍA GÓMEZ JIMENA C/ Manolete, Bq. 5 - 4.º B 11206, ALGECIRAS (CÁDIZ)
03200706748	ANGEL SÁNCHEZ VARGAS C/ Membrillo, 1, 11202 ALGECIRAS (CÁDIZ)
03200619576	JOSE ANTONIO VAN EYK RODRÍGUEZ Edificio Aurora II, 26 11202, ALGECIRAS (CÁDIZ)
03200715287	FRANCISCO BENÍTEZ RONDÁN C/ Cantaor Miguel Cambaya, 7 11630, ARCOS DE LA FRA. (CÁDIZ)
03200715270	MIGUEL SÁNCHEZ SANTIAGO Y FCA. TORREJÓN MORENO Carril Los Veteranos, núm. 8, 11160, BARBATE (CÁDIZ)
03200714753	MARÍA DEL CARMEN SÁNCHEZ DELGADO C/ Adelfa, 3, 4.º A 11011, CÁDIZ
03200716357	JOSÉ REYES MORENO Casa Bioclimática, núm. 2 11130, CHICLANA DE LA FRONTERA (CÁDIZ)
03200715783	RAFAELA BENÍTEZ SAN JOSÉ C/ Francisco Lara, 53 11550, CHIPIONA (CÁDIZ)
03200714635	JOSÉ M. FLORIDO TIRADO Av. Via Lactea, 15 11550 CHIPIONA (CÁDIZ)
03200714063	LUIS GALLEGO SÁNCHEZ C/ José Huertas Perdigones, 5 11500, EL PUERTO DE STA. MARÍA (CÁDIZ)
03200713135	GONZALO HURTADO MIRAS C/ Dados, 1, 2.º C 1500, EL PUERTO DE STA. MARÍA (CÁDIZ)
08200731764	JOSE MANUEL PÉREZ HERRERA Bda. Las Torres-Plza. Castañuelas, bq. 2-3.º A 11404, JEREZ DE LA FRONTERA (CÁDIZ)
03200702415	JUAN JOSÉ PUERTA VERA C/ Estuario, 27 11510, PUERTO REAL (CÁDIZ)
03200716386	JOSE A. PALACIOS LIMA C/ Fermin Salvochea, 19 11520, ROTA (CÁDIZ)

De conformidad con lo previsto en el artículo 20 de la Ley 1/1996, de 10 de enero, de Asistencia Jurídica Gratuita, la Resolución recaída podrá ser impugnada, por escrito y motivadamente, en el plazo de 5 días siguientes a partir de la fecha de publicación de este anuncio, ante el Secretario de esta Comisión, sita en la Delegación Provincial de la Consejería de Justicia y Administración Pública en Cádiz, que remitirá el expediente al órgano judicial competente en la causa principal, o Juez Decano, en su caso, a fin de que se resuelva lo que proceda.

Cádiz, 5 de diciembre de 2007.- La Delegada, Blanca Alcántara Reviso.

## CONSEJERÍA DE INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPRESA

*RESOLUCIÓN de 5 de diciembre de 2007, de la Dirección General de Economía Social y Emprendedores, por la que se hace pública la subvención concedida con carácter excepcional a la Asociación Española «Centro de Investigación e Información Sobre la Economía Pública, Social y Cooperativa» (CIRIEC-España).*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 109 de la Ley 5/1983, de 19 de julio, General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía, esta Dirección General ha resuelto dar publicidad a la subvención concedida con carácter excepcional a la Asociación Española «Centro de Investigación e Información sobre la Economía Pública, Social Cooperativa» (CIRIEC-España), por importe de 79.991,80 euros para financiar gastos necesarios para el desarrollo de las acciones dirigidas a la preparación y presentación en diversos foros del 27.º Congreso Internacional del CIRIEC sobre economía pública, social y cooperativa, que tendrá lugar en Sevilla con cargo al Programa 72A y al amparo del artículo 107 de la citada Ley.

Sevilla, 5 de diciembre de 2007.- La Directora General, Ana Barbeito Carrasco.

*ANUNCIO de 22 de noviembre de 2007, de la Delegación Provincial de Almería, por la que se notifican Resoluciones de concesión de subvenciones a cooperativas y sociedades laborales, al amparo de la Orden de 29 de marzo de 2001, por la que se regula el Programa Andaluz para el Fomento de la Economía Social.*

De conformidad con el art. 59.4 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, modificada por la Ley 4/99, de 13 de enero, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, dada la imposibilidad de practicar la notificación a la entidades que a continuación se relacionan en el último domicilio conocido, se les notifica a través de este anuncio la Resolución de denegación de subvención.

Entidad: Advallan, S.L.L.  
Núm. Expte.: rs0001a107.  
Dirección: C/ Carpinteros, núm. 12, Polg. Ind. de Huéchar.  
Localidad: Alhama de Almería.  
Asunto: Notificación.

Entidad: Maderajes Indalicos, S.L.L.  
Núm. Expte.: rs0002a107.  
Dirección: C/ Cádiz, núm. 1.  
Localidad: Carboneras.  
Asunto: Notificación.

Entidad: Olimallec, S.L.L.  
Núm. Expte.: rs0003a107.  
Dirección: C/ Antonio Chacón, núm. 12-3.º C.  
Localidad: Adra.  
Asunto: Notificación.

Entidad: Vidriolux Ejido, S.L.L.  
Núm. Expte.: rs0004a107.  
Dirección: C/ Hispania, 26, Polg. Cía. Vieja.  
Localidad: El Ejido.  
Asunto: Notificación.

Entidad: Fun Mañas 4, S.L.L.  
 Núm. Expte.: rs0005a107.  
 Dirección: Ctra. Campamento, 6-2.º E-1.  
 Localidad: Huércal de Almería.  
 Asunto: Notificación.

Entidad: Miniyo & Minitu, S.L.L.  
 Núm. Expte.: rs0006a107  
 Dirección: C/ Eduardo Pérez, núm. 20.  
 Localidad: Almería.  
 Asunto: Notificación.

Entidad: Culmen Asesores, S.L.L.  
 Núm. Expte.: rs0007a107.  
 Dirección: Avda. Nicolás Salmerón, 2-1.º Izqda.  
 Localidad: El Ejido.  
 Asunto: Notificación.

Entidad: Palmkarat, S.L.L.  
 Núm. Expte.: rs0008a107  
 Dirección: C/ Luis Vives, núm. 9.  
 Localidad: Huércal de Almería.  
 Asunto: Notificación.

Entidad: Lubricación Técnica Avanzada, S.L.L.  
 Núm. Expte.: rs0009a107  
 Dirección: C/ Rivera, núm. 6-1.º C.  
 Localidad: Garrucha.  
 Asunto: Notificación.

Entidad: Arrfe 2006, S.L.L.  
 Núm. Expte.: rs0010a107.  
 Dirección: C/ Puente del Azud, 4-3.º dcha.  
 Localidad: Cuevas del Almanzora.  
 Asunto: Notificación.

Entidad: Mármoles y Granitos del Valle del Almanzora, S.L.L.  
 Núm. Expte.: rs0011a107.  
 Dirección: C/ La Rambla, núm. 22.  
 Localidad: Cuevas del Almanzora.  
 Asunto: Notificación.

Entidad: Obras Juga, S.L.L.  
 Núm. Expte.: rs0012a107.  
 Dirección: C/ Carril de Cuenca, 8-3.º G.  
 Localidad: Adra.  
 Asunto: Notificación.

Entidad: Agusan Perforación y Regatas, S.L.L.  
 Núm. Expte.: rs0013a107.  
 Dirección: C/ José Manuel Romero, 7-Bajo B.  
 Localidad: Fines.  
 Asunto: Notificación.

Entidad: Agroruiz, S.L.L.  
 Núm. Expte.: rs0014a107.  
 Dirección: C/ Julio César, 92-3º A  
 Localidad: El Ejido.  
 Asunto: Notificación.

Entidad: Construcciones Aljural, S.L.L.  
 Núm. Expte.: rs0018a107.  
 Dirección: Llano de Vilches, núm. 19.  
 Localidad: Berja.  
 Asunto: Notificación.

Entidad: Calderería y Montajes Saromar, S.L.L.  
 Núm. Expte.: rs0021a107.  
 Dirección: C/ Adra, 19, Polg. Ind. La Juaida.  
 Localidad: Viator.  
 Asunto: Notificación.

Entidad: Rodicar, S.C.A.  
 Núm. Expte.: rs0022a107.  
 Dirección: C/ Nt.º Padre Jesús Nazareno, núm. 25.  
 Localidad: Vélez-Rubio.  
 Asunto: Notificación.

Entidad: Urjusa, S.C.A.  
 Núm. Expte.: rs0023a107.  
 Dirección: Ctra. del Campillo, s/n.  
 Localidad: Abrucena.  
 Asunto: Notificación.

Entidad: Gener, S.C.A.  
 Núm. Expte.: rs0024a107.  
 Dirección: Ctra. de Paterna, s/n.  
 Localidad: Láujar de Andarax.  
 Asunto: Notificación.

Entidad: Montajes Eléctricos Virgen de la Luz, S.L.L.  
 Núm. Expte.: rs0027a107.  
 Dirección: C/ Ebanista, núm. 19.  
 Localidad: Huércal de Almería.  
 Asunto: Notificación.

Entidad: Carmen Estudio Uno de Comunicación, Marketing y P., S.L.L.  
 Núm. Expte.: sc0158a102.  
 Dirección: C/ Largo Caballero, núm. 77, bajo C.  
 Localidad: Almería.  
 Asunto: Acuerdo de Reintegro.

Almería, 22 de noviembre de 2007.- La Secretaria General,  
 Alejandra María Rueda Cruz.

## CONSEJERÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y TRANSPORTES

*RESOLUCIÓN de 7 de diciembre de 2007, de la Delegación Provincial de Cádiz, sobre concesión de subvención por concurrencia no competitiva para la rehabilitación de edificios, por comunidades de propietarios o asociaciones de vecinos.*

En virtud de lo dispuesto en el art. 20 de la Ley 17/2003, de 29 de diciembre, del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía, se da cumplimiento al deber de publicación en el BOJA, de las subvenciones a comunidades de propietarios o asociaciones de vecinos, reguladas por el Decreto 149/03, de 10 de junio, para obras de Rehabilitación de edificios, concedidas por el Delegado Provincial de la Consejería de Obras Públicas y Transportes.

Expte.	Comunidad de Propietarios	Nº Viv.	Subvención
11-RC-0069/05	ICOVESA, C/ Vino Fino, N° 4 Jerez de la Frontera (Cádiz)	8	40.465,32 €
11-RC-0109/05	Ntra. Sra. de la Esperanza, 27, 29 y 31, Avda. Federico García Lorca, 27, 29 y 31 Jerez de la Frontera (Cádiz)	40	113.894,64 €
11-RC-0072/05	Príncipe de España, nº 1	33	297.000,00 €
11-RC-0250/04	Ntra. Sra. del Rocio, nº 2	5	45.000,00 €

Cádiz, 7 de diciembre de 2007.- El Delegado, Pablo Lorenzo Rubio.